Hoy Día Internacional de la Papa

DIARIO DE PALENQUE

CHIAPAS - TABASCO

CLIMA HOY
PALENQUE
MÁX. 42° MIN. 27°

Jueves 30 de Mayo de 2024 | Núm. 5225 | LA VOZ DEL SURESTE | Diario de Palenque | @DiarioPalenque_ | Año 15 | $9.00

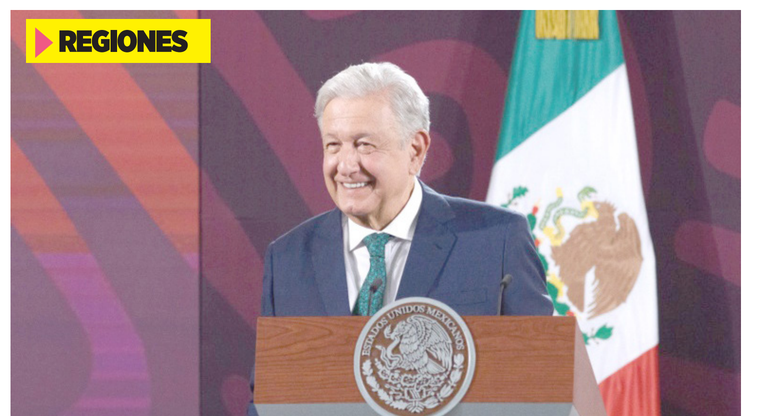
Chenalhó y Aldama cumplen dos años del pacto de paz: Rutilio Escandón

ESTADO. PÁG. 03


ESTADO

México registra el nivel más bajo de pobreza laboral

ESTADO. PÁG. 01


REGIONES


CIUDAD

CAPACITACIÓN con el objetivo de prepararse en el desarrollo de los cómputos distritales, informó el Vocal Ejecutivo Juan Martín Armas Zárate.

Capacita INE a consejeros, personal de la junta distrital y representantes de partidos

•La capacitación es muy importante, toda vez que ayudan a determinar los resultados finales de las elecciones, informo Armas Zárate

CIUDAD. PÁG. 02


ESTADO

Docentes toman caseta a Chiapa de Corzo

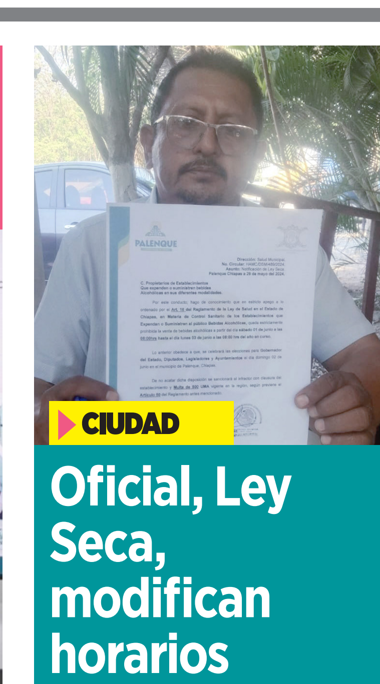
ESTADO. PÁG. 03

INE e IMSS firman convenio

ESTADO PÁG. 01



REGIONES


CIUDAD

Oficial, Ley Seca, modifican horarios


REGIONES

ISSSTE advierte daños por consumir 'azulitos' y 'gomichelas'

Desaparecen tres personas cuando viajaban a Frontera Comalapa

ESTADO. PÁG. 03


REGIONES



CLICK

EN OCOSINGO REALIZAN TALLER PARA PROMOVER VALORES EN ALUMNOS

El H. Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, refrenda su compromiso por el bienestar de la niñez ocosinguense, en las diferentes instituciones educativas.En esta administración la prioridad es "La niñez ocosinguense", por eso trabajamos con estrategias que generen la "No vio-



La voz de Pakal

Por: Pakal

VEDA. A partir de hoy comenzó la **veda electoral** donde ningún partido, ni medio de comunicación, puede publicar propaganda a favor de alguno de los candidatos, así también comienza la clásica cacería de la mapachería en el **municipio de Palenque**, se prevé que la compra de votos esté al por mayor, ya en las calles se habla de compra de votos desde 1500 hasta los 5000 mil pesos, si lo detecta denúncielo.

CALOR Y SED. En la víspera de las elecciones también a partir de este sábado a las 8 de la mañana comienza oficialmente el inicio de la **"Ley Seca"** para los comercios establecidos, mientras que los que están fuera de la ley, podrían estar siendo vigilados por parte de **la Fiscalía, se prevén operativos y hasta posible clausulas,** aunque hoy, cientos de palencanos ya comenzaron a comprar las planchas de cervezas que son llevadas a ejidos y comunidades para ser revendidas.

POLITIQUERÍA. Las estrategias políticas están a todo lo sembrado gente en los partidos contrarios, así como en las instituciones para cuidar supuestamente las casillas pero muchos serán traicionados, se espera una larga contienda electoral, pues esta será la más importante de la **historia mexicana.**

LA GRANDE. Mientras tanto, a nivel nacional, las tendencias electorales marcan a **Claudia Sheinbaum** en la primera posición del 55% de preferencias dejando muy atrás a Xóchitl Gálvez con un 35% y a Jorge Álvarez con 10%; de la misma forma en **Chiapas el Jaguar** se encuentra en la cima de las tendencias ya que en el último reporte de las diversas encuestadoras colocan lo colocan con un 65.6% de aceptación sobre sus demás contrincantes.

LA LANA. Los que no darán marcha atrás, son los manifestantes en la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez** tanto de la Coordinadora como de los diversos sindicatos quienes están aferrados a los aumentos salariales, sin importarles el proceso electoral venidero, situación

Diario de Palenque
@DiarioPalenque_
DIARIO DE PALENQUE
www.diariodepalenque.com.mx

Capacita INE a consejeros, personal de la junta distrital y representantes de partidos

•La capacitación es muy importante, toda vez que ayudan a determinar los resultados finales de las elecciones, informo Armas Zárate

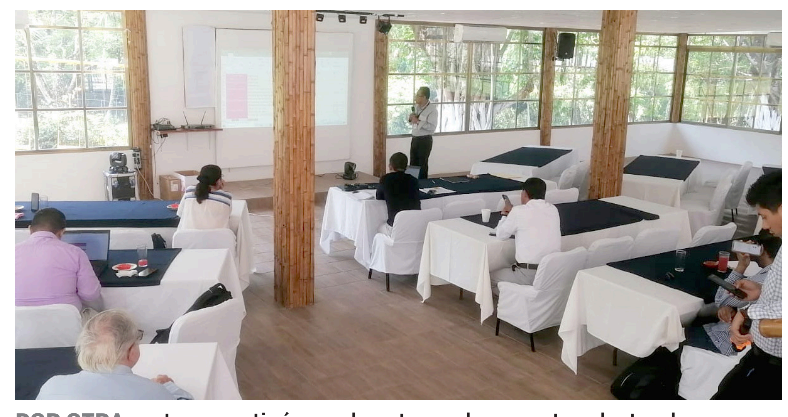
•DANIEL SANTIAGO:
PALENQUE

El Instituto Nacional Electoral a través de la 01 Junta Distrital Ejecutiva con sede en Palenque dio una capacitación al personal de la 01 Junta Distrital, al Consejo Distrital y a representantes de Partidos Políticos.

Dicha actividad se realizó la mañana de ayer miércoles con el objetivo de prepararse en el desarrollo de los cómputos distritales que tendrá lugar el próximo 5 de junio en la sede distrital, informó el Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital del INE Juan Martín Armas Zárate.

El vocal ejecutivo resaltó que la capacitación es muy importante, toda vez que ayudan a determinar los resultados finales de las elecciones federales, los cuales son entregados junto con la declaración de validez de la elección y la Constancia de Mayoría Relativa a quien resulte como ganador de la Diputación Federal en este distrito.

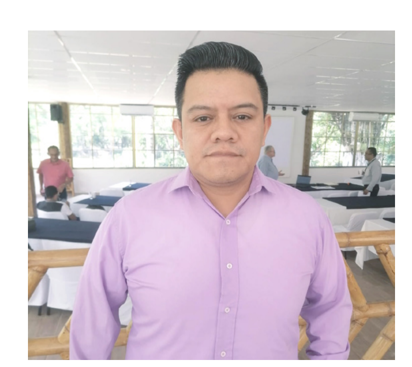
Asimismo, este jueves se impartirá otra capacitación, éste, va dirigido a los Capacitadores Asistentes y Observadores Electorales quienes juegan un papel importante en el desarrollo fundamental de estas actividades, porque ellos se encargan de llevar a cabo el recuento de los votos, en aquellas casillas que se actualice por algún supuesto legal que obliga a recontar nuevamente los votos que se emitirán el día 2 de junio resaltó Arma Zárate.



POR OTRA parte se continúa con la entrega de paquetes electorales, ya se tiene un avance del 70%.

Por otra parte dio a conocer que se continúa con la entrega de paquetes electorales y por ello, este miércoles salió rumbo a Tumbalá 35 paquetes y 52 para el municipio de Yajalón.

En ese sentido informó que las entregas se han hecho sin ningún contratiempo por lo que ya se tiene un avance del 70% en la distribución de los paquetes electorales en todo el Distrito.



CAPACITACIÓN CON el objetivo de preparse en el desarrollo de los cómputos distritales, informó el Vocal Ejecutivo Juan Martín Armas Zárate.

Paralizado el sector productivo de Chiapas: Luis Estrada Contreras

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

Debido al desabasto de combustible por el paro magisterial

El presidente del Centro Empresarial de Chiapas, Luis Estrada Contreras, dio a conocer que el sector productivo del estado se encuentra paralizado debido al desabasto de combustible por el paro magisterial desde el 15 de mayo y el bloqueo a los accesos de las instalaciones de Petróleos Mexicanos en la capital del estado de Chiapas.

"Estamos paralizados por el tema de que no hay combustible aquí en Tuxtla Gutiérrez, y eso es un poco complicado, la ciudad está un poco complicada para la comunidad porque se han tomado las instalaciones de Pemex que surten gasolina, actualmente muchas de las gasolineras no tienen combustible y todo mundo anda tratando de racionalizar el combustible para lo necesario, este problema tiene cuatro días, empezaron con el tape de las oficinas de Pemex en Plan de Ayala y esperamos que ya se solucione prontamente, ya vienen las elecciones el 2 de junio y eso se puede descomponer".

Estrada Contreras reiteró que la económica está siendo bastante afectada por el paro del magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los colaboradores de las empresas que se mueven en transporte público colectivo van a empezar a tener retrasos o ausencias en sus llegadas a las empresas porque el transporte diariamente llena sus tanques y va a haber una afectación en general a la sociedad que usa el transporte público y es una afectación no solo al usuario, sino a todo lo que implica la movilidad social.

Dijo Luis Estrada Contreras que en el caso de los negocios ya tenemos reportes de empresas que están racionalizando su combustible, sus productos o servicios porque tienen que ver cómo resurten su combustible, un 30 por ciento de las empresas asociadas ya tienen este problema, hay abarroteras, transportes, comunicaciones, hay problemas con el internet y no las pueden ir a reparar porque sus técnicos no pueden moverse, es un daño generalizado, no solo es mercancías, sino de servicios.

Mencionó que en el Centro Empresarial de Chiapas un 30 a 40 por ciento de las empresas que ya empiezan a tener afectaciones para repartir o distribuir productos, bienes y servicios, muy probablemente esto irá creciendo conforme se vayan alargando las horas de protesta del magisterio, por eso no queríamos que los empresarios se desplazan a Tuxtla Gutiérrez porque no hay garantías, vamos a posponer la asamblea, no vamos a exponer que la gente salga a la calle en las condiciones actuales, la gente está racionalizando el combustible para cosas que sean realmente urgente.

Apuntó que el llamado es que las autoridades busquen como solucionar el problema de manera pronta y no se alargue más el conflicto magisterial, podría haber mercancía varada en algunas carreteras y eso es muy complejo porque hay productos perecederos, hay quienes estaban trayendo gasolina de San Fernando, de Berriozábal, Ocozocoautla, Chiapa de Corzo, pero los bloqueos nos van a seguir causando un daño económico mayor, afectar la movilidad es un tema muy delicado.

Oficial, Ley Seca,modifican horario

•SERGIO SOSA
PALENQUE

Multas y clausura de negocios -legalmente- establecidos en el municipio de Palenque a quien expida la venta de cervezas y alcohol durante el proceso electoral, en el marco de la Ley Seca emitida por el gobierno federal y estatal.

Juan Carlos Pérez Ramírez, director de Salud Pública municipal, confirmó este miércoles, con un documento que le hará llegar a todos los expendios, establecimientos y restaurantes legalmente constituidos para aplicar la Ley Seca y evitar multas y hasta la clausura de los negocios.

El funcionario municipal explicó que, esta comenzará a partir del sábado 1 de junio a las 8 de la mañana y culminará el lunes 3 de junio a las 8 de la mañana, notificación que se le estará otorgando a los diversos establecimientos de la cabecera municipal y comunidades, como Chancalá, Bajadas Brandes, Nueva Esperanza, donde se expenden bebidas con alcohol.

Estas notificaciones están respaldadas por la Secretaría de Salud, bajo la dirección de Francisco Arturo Mariscal Ochoa. "Todo aquel establecimiento que se sorprenda con venta de bebidas alcohólicas serán sancionados, indicó que se realizarán operativos entre los tres niveles de gobierno, Federal Estatal y Municipal", advirtió.

BENEFICIOS.
Entre los beneficios que tiene implementar la Ley Seca durante las elecciones, es que la gente esté totalmente en sus cabales, ya que al ingerir una bebida alcoholizada muchas veces se ha prestado para realizar actos que después tienen consecuencias desastrosas, "se tiene el objetivo de que se realicen unas elecciones en total paz y calma".

"El municipio es responsable de salvaguardar la paz pública durante el proceso electoral, se pueden abrir los restaurantes y los lugares pero sin venta total de alcohol, debemos de mantener la total armonía para que las elecciones pasen en paz y sin violencia".

ACLARACIÓN
Aclaró que, el oficio enviado establece que se comenzará a las 0:00 horas del viernes y culmina el domingo a las 0:00 horas, pero como municipio, se tiene la facultad de modificar los horarios, y se decidió extender el periodo, la Ley Seca comenzará el sábado 1 a las 8:00 de la mañana, y culminará el lunes 3 a las 8:00 de la mañana, para añadir un tiempo más durante el proceso electoral local, federal y estatal, ya que después de las 0:00 horas del lunes, todavía se tienen que contabilizar algunas boletas y se trata de evitar que las personas consuman alcohol hasta las horas lúcidas hasta la culminación de los conteos que en muchas ocasiones se alargan, para protección y la paz social de Palenque, culminó.

CLANDESTINOS
Asimismo, también se tiene conocimiento que, conforme a los clandestinos, estos estarán vigilados por la Fiscalía General del Estado ya que estos se encuentran fuera de la ley, y ya no le corresponde a Salud Pública municipal por ser ilegales, sino a las autoridades correspondientes.



POR DISPOSICIÓN OFICIAL SE IMPLEMENTA
LEY SECA.

SUSPENSIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
DEBIDO A LA JORNADA ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO DOMINGO 02 DE JUNIO, QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA VENTA Y CONSUMO DE TODO TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.

ESTA LEY SE APLICARÁ A PARTIR DE LAS 00:00 DEL SÁBADO 01 DE JUNIO, Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES, PARA REANUDARSE NORMALMENTE EL LUNES 03 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 08:00 A.M.

ESTO CON BASE A LO QUE DICTA LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO LO DICTA EL ACUERDO 176 EN LA DETERMINACIÓN DE ÁMBITO DE COMPETENCIAS.

PALENQUE
SECRETARÍA DE SALUD
SALUD SECRETARÍA DE SALUD

PARA LOS expendios establecidos y restaurantes, podrán vender hasta las 8 de la mañana del sábado y reiniciar hasta el lunes después de las 8.



JUAN CARLOS Pérez Ramírez, director de Salud Pública municipal, muestra el documento oficial.

Docentes toman caseta a Chiapa de Corzo

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

Docentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron las instalaciones de la Torre Chiapas, la caseta de cobro de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, así como las instalaciones de las empresas Coca Cola y Bimbo, además de mantener la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el plantón en el centro de la capital chiapaneca.

Los trabajadores de la educación han realizado estas acciones con el fin de presionar al gobierno federal y recibir respuestas positivas sobre la petición que el gremio magisterial ha externado a través de un pliego petitorio, en donde destacaba el aumento salarial del 100%, la basificación de docentes, la abrogación de la reforma educativa, mejora en la infraestructura educativa, entre otros.

Los docentes se movilizaron hacia la caseta de cobro de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, donde retiraron a los trabajadores de las casetas y liberaron la caseta, dejando pasar a cualquier vehículo sin necesidad de pagar la cuota de la carretera. Así también impidieron el acceso de personas a la Torre Chiapas, tomando las instalaciones.

Este es el décimo quinto día de movilizaciones por parte de los miembros de la CNTE quienes se encuentran en paro laboral indefinido desde el 15 de mayo. Durante la Asamblea Estatal, el secretario general de la Sección VII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y líder estatal de este movimiento, señaló qué continuarán con las movilizaciones además de resistir en la toma de Pemex, pese a que este hecho ha causado desabasto en al menos nueve municipios de la región Metropolitana, Valles Zoque y Altos de Chiapas.



MIEMBROS DE la Coordinadora realizaron la toma de la caseta de cobro, Torre Chiapas y las instalaciones de empresas privadas.



Chenalhó y Aldama cumplen dos años del pacto de paz: Rutilio Escandón

•El gobernador destacó que desde el inicio de su administración se dio prioridad a solucionar este problema

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ



EL MANDATARIO aseguró que las nuevas generaciones se sentirán orgullosas de sus gobiernos y autoridades tradicionales por tener la voluntad de dialogar y caminar juntos.

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas resaltó que el pacto de paz, alcanzado entre los municipios de Aldama y Chenalhó, constituye el mayor tesoro que se va a heredar a las presentes y futuras generaciones de ambos pueblos, pues representa amor al prójimo, fraternidad y bien común.

Durante la conmemoración del Segundo Aniversario de Paz entre Aldama y Chenalhó, el mandatario aseguró que las nuevas generaciones se sentirán orgullosas de sus gobiernos y autoridades tradicionales por tener la voluntad y la valentía de dialogar y decidir caminar juntos.

Subrayó que al inicio de este gobierno llevaban 50 años de ataques y violencia, por ello se priorizó la atención de la disputa de tierras, uno de los principales problemas que originó el conflicto, y gracias al esfuerzo conjunto se consolidó este pacto de paz donde se estrecharon las manos, los corazones y el espíritu, lo que da certeza de que será una paz duradera.

“Trabajamos junto a alcaldes y autoridades tradicionales, y con este segundo aniversario de conmemoración se demuestra a los pueblos de México y del mundo que en Chiapas somos amantes de la paz. ¡Vivan los pueblos indígenas de Chiapas!”, expresó.



Escandón Cadenas refrendó su compromiso con los derechos individuales y colectivos, al tiempo de enfatizar la importancia de que los pueblos indígenas se mantengan unidos, porque son el origen de la fortaleza, el mosaico cultural, los colores de la naturaleza, la identidad y quienes pusieron las bases del desarrollo de la gran nación mexicana.

Por su parte, la secretaria general de Gobierno, Victoria Cecilia Flores Pérez, señaló que esta reunión es muestra de la voluntad política y del compromiso de ambos pueblos de solucionar este conflicto histórico y recuperar la armonía y la paz social.

Sostuvo que en la búsqueda de la solución definitiva en esta administración se efectuaron más de 300 reuniones de conciliación. “Se puede luchar por ideales sin necesidad de recurrir a la violencia y esto es algo que han demostrado Aldama y Chenalhó”, agregó.



Asesinan a dos miembros de Morena en Villacorzo

•AGENCIA:
VILLACORZO

Dos personas fueron encontradas sin vida en el tramo carretero que conecta a los poblados Emiliano Zapata y San Pedro Buenavista de esta ciudad, a la altura del Aserradero, en un hecho que ya es investigado por la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo a los primeros informes, las víctimas viajaban a bordo de un automóvil tipo Fiesta de la Marca Ford, cuando presuntamente fueron interceptados por un grupo armado, quienes les habrían disparado en diversas ocasiones hasta dejarlos sin vida, para que luego los agresores huyeran del lugar de los hechos.

Es preciso mencionar que hace unas semanas el candidato de Morena a la presidencia Municipal, Robertony Orozco, también habría sido agredido en el camino de San Pedro Buenavista tras concluir un mitin, por lo que ciudadanos manifestaron su preocupación por este nuevo acto de violencia.

Trascendió que las víctimas respondían a los nombres de Roberto Ruiz Nolasco y José Gómez López, quienes pertenecían al equipo del candidato de Morena a la alcaldía, por lo que se presume que este ataque habría tenido que ver nuevamente con un tema político, precisaron fuentes de las mismas autoridades.

Elementos de la Policía Estatal y miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional arribaron hasta el lugar de los hechos, encargándose de acordonar la zona y de implementar un operativo para tener detalles que ayuden a las investigaciones sobre este hecho.

Al lugar arribaron los agentes de los servicios periciales para llevar acabo el levantamiento de los cuerpos para su traslado al forense, mientras que el partido Morena no ha emitido ningún comunicado al respecto sobre este nuevo ataque contra simpatizantes de su partido.

Camión atropella a migrante y le quita la vida

•AGENCIA:
CINTALAPA



Un accidente enlutó al grupo de migrantes que se encuentran en esta ciudad, y es que se sabe que un camión embistió a uno de los viajantes extranjeros cuando transitaba sobre la carretera panamericana que atraviesa esta ciudad, a la altura de la 6ª oriente, cerca del mediodía de ayer miércoles.

Los migrantes que se encontraban en el lugar de los hechos pudieron presenciar el momento en que su compañero Salió proyectado por los aires para terminar tendido sobre el pavimento, mientras que el camión causante de este hecho continuó con su recorrido, dándose a la fuga.

Los migrantes pidieron a los ciudadanos que estaban en el sitio que se comunicaran con las autoridades para que pudieran brindarle los primeros auxilios a su compañero, pues esperaban que pudieran salvarle la vida.

Elementos de la Policía Municipal, agentes de la Policía Estatal Preventiva y personal paramédico de Protección Civil llegaron hasta el lugar de los hechos, en donde encontraron al migrante tirado sobre la carretera, por lo que de inmediato procedieron a acordonar la zona y prevenir la circulación.

Fueron los miembros de la corporación de emergencia quienes se acercaron al migrante atropellado, confirmando que dicha persona ya no contaba con signos vitales, de allí que los oficiales procedieron a cubrir el cuerpo de la víctima y a acordonar el lugar en espera de la presencia de las autoridades correspondientes.

Posteriormente arribaron agentes de los servicios periciales para llevar a cabo el levantamiento del cadáver, mismo que fue llevado hacia el forense para llevar a cabo el proceso legal correspondiente, en espera de poder tener su identidad y poderse comunicar con su familia, en espera de que sus restos puedan ser devueltos a su país natal.

Desaparecen tres personas cuando viajaban a Frontera Comalapa

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ




Tres personas originarias de los municipios de Juárez y Ángel Albino Corzo, se encuentran desaparecidos cuando se dirigían hacia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Frontera Comalapa, por lo que autoridades han difundido su ficha de búsqueda con el fin de que puedan ser localizados.

Según las versiones de los denunciantes a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, José Isabel Méndez Aguilar, originario de Ángel Albino Corzo y Miginario del municipio de Juárez, salieron juntos de la ciudad de Comitán de Domínguez, con rumbo a Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Frontera Comalapa, ubicada en la región sierra de Chiapas.

Fue a las 09:30 horas del pasado domingo 26 de mayo cuando los familiares tuvieron la última comunicación con las dos personas quienes señalaron que ya se dirigían hacia su destino, posteriormente no se tuvo más contacto con ambas personas, quienes se desplazaban a bordo de una camioneta marca Nissan modelo NP300 de color gris.

A ellos se suma José Belín Morales Hernández, quien salió de la colonia Chichima Acapetahua, municipio de Comitán de Domínguez, con dirección a Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Frontera Comalapa. Según la versión de su hermano, fue el pasado sábado 25 de mayo cuando se tuvo el último contacto, a las 16:30 horas cuando José iba saliendo de la mencionada colonia a bordo de una camioneta marca Nissan modelo NP300 de color blanco, tras ello no se tuvo conocimiento de él

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

E D I C T O

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el Expediente número **745/2023**, relativo a la **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM**, promovido por **SANDRA LIDIA BARROSO PÉREZ**, mediante proveído de 16 dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, en relación al auto de fecha 09 nueve de octubre del presente año, se ordenó publicar el presente edictos y avisos respecto del bien inmueble constante de una superficie de 717.50 setecientos diecisiete metros con cincuenta centímetros, ubicado 3ª CALLE NORTE PONIENTE SIN NÚMERO DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA COLONIA PAKAL NA, DE ESTE MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: EN 20.50 METROS, COLINDA CON 3ª CALLE NORTE PONIENTE.

AL SUR: EN 20.50 METROS, COLINDA CON MARÍA GRISELDA GÓMEZ PÉREZ

AL ESTE: EN 35.00 METROS, COLINDABA CON MARÍA ASPANO OVILLA, ACTUALMENTE CON PIEDAD JACINTO ASPANO.

AL OESTE: EN 35.00 METROS, COLINDABA CON MANUEL CRUZ, ACTUALMENTE CON ANA LAURA FLORES PÉREZ, JACINTA LEIVA TOBILLA y LÁZARO MENDOZA VELÁZQUEZ.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE.- Palenque, Chiapas; 09 nueve de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

- - - Por presentada SANDRA LIDIA BARROSO PÉREZ, por su propio derecho con su escrito de cuenta y documentos anexos consistentes en: 1).- ORIGINAL DE CONTRATO PRIVADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE POSESIÓN DE FECH 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016; 2).- ORIGINAL DE CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN VOLANTE 58517 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022; 3).- ORIGINAL DE CONSTANCIA DE POSESIÓN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL EL LICENCIADO PEDRO ENRIQUE MORALES GARCIA, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022; 4).- IMPRESIÓN DE RECIBO DE PAGO POR SERVICIO DE AGUA, NUMERO 1212 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023; 5).- ORIGINAL DE HISTORIA DEL ADEUDOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL; mediante el cual viene a promover Jurisdicción Voluntaria de Información Ad Perpetuam, a efecto de justificar el dominio pleno que ha poseído sobre el bien inmueble constante de una superficie 717.50 setecientos diecisiete metros con cincuenta centímetros, ubicado 3ª CALLE NORTE PONIENTE SIN NÚMERO DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA COLONIA PAKAL NA, DE ESTE MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: EN 20.50 METROS, COLINDA CON 3ª CALLE NORTE PONIENTE.

AL SUR: EN 20.50 METROS, COLINDA CON MARÍA GRISELDA GÓMEZ PÉREZ

AL ESTE: EN 35.00 METROS, COLINDABA CON MARÍA ASPANO OVILLA, ACTUALMENTE CON PIEDAD JACINTO ASPANO.

AL OESTE: EN 35.00 METROS, COLINDABA CON MANUEL CRUZ, ACTUALMENTE CON ANA LAURA FLORES PÉREZ, JACINTA LEIVA TOBILLA y LÁZARO MENDOZA VELÁZQUEZ.

- - - Al efecto fórmese expediente bajo el número 745/2023, y regístrese en el Libro de Gobierno.

- - - De conformidad con los numerales 145, 146, 147 y 158 fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado esta autoridad es competente para conocer y resolver el presente asunto.

- - - Con fundamento en los artículos 924 y 925 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad y 2995 del Código Civil Vigente en el Estado, se tiene por admitida la solicitud de Información Ad Perpetuám en la Vía y Forma propuesta.

- - - De conformidad con el 2995 párrafo cuarto del Código Civil del Estado, dese amplia publicidad a la solicitud a través de la publicación de edictos, por 3 tres veces dentro del término de 9 nueve días por medio de periódico de mayor circulación en el lugar donde se encuentre el bien, o si no hay, en otro de amplia circulación en la entidad.

- - - Asimismo se ordena fijar avisos en los sitios públicos de lugar del juicio es decir, en los Estrados del Juzgado, Estrados de la Presidencia Municipal de Palenque Chiapas y Estrados del Juzgado Municipal de Palenque Chiapas, dichos avisos también deberán publicarse por 3 tres veces dentro del término de 9 nueve días por conducto del Actuario Judicial.

- - - Seguidamente, POR CONDUCTO DEL ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO se ordena notificar personalmente la radicación de la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM, al Fiscal del Ministerio Público adscrito, a los colindantes del lado SUR, ESTE y OESTE a través de quien legalmente los represente, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Palenque Chiapas, con domicilio ubicado en Avenida Juárez, frente al Parque Central, sin número, Colonia Centro de esa Ciudad, a los colindantes MARÍA GRISELDA GÓMEZ PÉREZ, PIEDAD JACINTO ASPANO, ANA LAURA FLORES PÉREZ, JACINTA LEIVA TOBILLA y LÁZARO MENDOZA VELÁZQUEZ, lo anterior para que si a sus intereses convinieren manifiesten lo que a su derecho convenga, acreditando el carácter con el que comparecen a juicio.

- - - Una vez que se le haya dado publicidad ordenada en este asunto, con citación al Ayuntamiento Municipal y de la Fiscal del Ministerio Público adscrita, así como también a cada uno de los colindantes mencionados con anterioridad, de conformidad con el artículo anteriormente precisado, recíbase la información testimonial ofrecida, en la fecha y hora que en su momento oportuno señale este Juzgado a petición de parte.

- - - Se tiene como domicilio del accionante para oír y recibir citas y notificaciones el señalado en su escrito de cuenta y por autorizado para los mismos efectos a los profesionistas que cita en el de cuenta.

- - - Se ordena glosar a los presentes autos los documentos que el ocursante adjunta a su escrito de cuenta.

- - - En virtud que el promovente otorga Mandato Judicial, con fundamento en los artículos 2521 y 2560 del Código Civil del Estado, se le dice a la compareciente que para estar en condiciones de tenerle como su mandatario judicial a los licenciados SHARLY SAMANTA CARBALLO ORTIZ y OSCAR ALBERTO MEZA CASTELLANOS primeramente deberá ratificar su escrito cualquier día y hora hábil, debiendo éste en su primera promoción que en nombre de su mandante presente, o en la primera diligencia que intervenga justificar que es licenciado en derecho.

- - - Con fundamento en los artículos 2 y 36 de la Ley que garantiza la Transparencia y el Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas, hágase del conocimiento de las partes que tienen expeditos sus derechos para oponerse a la publicación de sus datos personales, cuando se presente una solicitud de acceso a alguna de las resoluciones o a las pruebas y demás constancias que consten en el expediente respectivo, pues en términos de dispuesto en el primer párrafo del segundo de los numerales antes invocados, corresponde a las autoridades competentes adoptar las precauciones necesarias para que dicha información se mantenga bajo reserva, teniendo únicamente acceso a ella, las partes involucradas en el proceso judicial de que se trate, en la inteligencia de que la omisión de desahogar el requerimiento efectuado por la autoridad competente, constituirá su negativa para que dicha información sea publicada.

- - - NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

- - - Así lo acordó y firma el licenciado ONORIO GAMBOA CÁRCAMO Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ante el licenciado IRVIN JAIR MONZÓN ARREOLA, Primer Secretario de Acuerdos, con quien actúa y da fe.

Palenque, Chiapas; 15 de abril de 2024
LIC. IRVIN JAIR MONZÓN ARREOLA



AIP AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALENQUE

EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALENQUE SIGUE DANDO LA BIENVENIDA A LOS TURISTAS NACIONALES QUE NOS VISITAN DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VICEVERSA.

LLEGADAS

WWW.DIARIODEPALENQUE.COM.MX





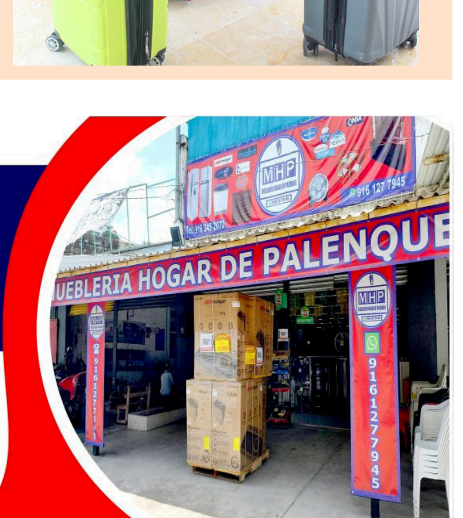




























México registra el nivel más bajo de pobreza laboral

•El presidente López Obrador celebró el nivel más bajo de pobreza labora registrado en México, desde el 2009

•AGENCIA:
MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó la reducción histórica del índice de la pobreza laboral que se ubicó en 35.8 por ciento durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el nivel más bajo registrado desde 2009, año en que inició esta medición el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

“Es buena noticia porque tiene que ver con todos y, sobre todo, con la gente más necesitada, que son nuestros hermanos, nuestros semejantes, porque la felicidad de ellos es felicidad también de nosotros. Si les va bien a ellos, nos va bien a nosotros, a todos”, afirmó el mandatario.

El porcentaje de pobreza laboral pasó de 37.7 por ciento durante el primer trimestre de 2023 a 35.8 por ciento en el mismo periodo de 2024, por lo que hubo una disminución a nivel nacional de 1.9 puntos porcentuales, de acuerdo con cifras del CONEVAL.

En tanto, la población en situación de pobreza laboral se redujo en esta administración a 37.3 por ciento, en contraste con los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa, que registraron 42.5 por ciento y 40.5 por ciento, respectivamente.

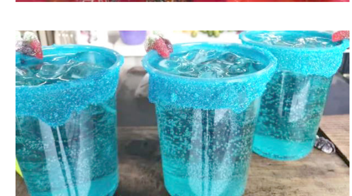
De esta manera, un total de 3.3 millones de mexicanos superaron la condición de pobreza laboral entre 2017 y 2023.

ISSSTE advierte daños irreversibles por consumir ‘azulitos’ y ‘gomichelas’

•AGENCIA:
MÉXICO







Por la temporada de calor se ha incrementado el consumo de bebidas conocidas popularmente como ‘azulitos’ y ‘gomichelas’ , que contienen alcohol y pueden provocar daños irreversibles en el corazón, riñón e hígado, alertaron especialistas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En el Día Nacional de la Nutrición, que se conmemoró el 28 de mayo, la jefa de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Dietética y Nutrición (EDN) del instituto detalló que estas bebidas alcohólicas solo contribuyen al aumento de peso, así como desarrollar problemas de salud a largo plazo, como diabetes, ya que sólo una de estas preparaciones de un litro contiene aproximadamente 728 kilocalorías.

En caso de beber dos, se cubre en promedio dos tercios del requerimiento diario, que es de dos mil a dos mil 500 calorías, que supera cualquier nivel de requerimiento nutricional.

De acuerdo con el Informe Financiero y Actuarial del ISSSTE, en 2022 se atendió a un millón 145 mil 180 pacientes de 20 años o más por diabetes mellitus, lo que representa la prevalencia de 11.2 por ciento, es decir, aumentó 1.4 puntos porcentuales en comparación con 2021.

Además, la especialista explicó que la mayoría de estas bebidas se preparan con líquidos energizante, los cuales activan al sistema nervioso para aportar energía, mientras que el alcohol lo inhibe; al combinarlos se genera un choque en el organismo que, con el tiempo, pueden provocar problemas cardiovasculares y representa un riesgo a la salud.

A través de la EDN, el ISSSTE impulsa la cultura preventiva a través de varias acciones, una de las principales es el servicio de alimentos en la escuela, donde se enseña a estudiantes sobre la correcta preparación de manera natural, con balance adecuado.

Cuando uno come de manera sana, dijo, previene riesgos de desarrollar alguna enfermedad como diabetes, hipertensión, problemas renales, entre otros que afectan a la población mexicana.

INE e IMSS firman convenio que garantiza la salud de personal electoral el 2 de junio

•AGENCIA:
MÉXICO



El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmaron un convenio de colaboración con el fin de garantizar servicios de asistencia en salud para el personal de las 32 Juntas Locales Ejecutivas y las 300 Juntas Distritales Ejecutivas durante la Jornada Electoral del 2 de junio y el día posterior a la misma.

En el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, este convenio tiene como objetivo brindar primeros auxilios a las y los integrantes de las juntas distritales y locales del Instituto, por parte de personal de enfermería del IMSS.

En su intervención, la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, destacó que es la primera vez que el INE celebra este convenio, el cual, agregó, es clave para el éxito de la organización de los procesos electorales, ya que se garantiza una respuesta inmediata y adecuada ante cualquier emergencia médica a las y los colaboradores del organismo electoral en momentos de arduo trabajo.

En su mensaje, el Director General del IMSS, Zoé Robledo, indicó que la firma del convenio de colaboración se da en el marco de la elección más grande en la historia del país por el número de casillas, cargos de elección y de funcionarios del INE que colaboran en el proceso.

Destacó que el personal de enfermería del Seguro Social va a “cuidar a quienes van a cuidar la elección y la salud de quienes cuentan los votos”, esto al apoyar a 80 mil trabajadores del INE con primeros auxilios, temas preventivos y en salud mental.

Zoé Robledo señaló que desde hace semanas comenzó también el proceso de blindaje electoral para trabajadores del IMSS, que es el empleador número uno del país con más de 500 mil trabajadoras y trabajadores; además de llevarse a cabo capacitación, distribución y difusión de materiales para que los servidores públicos cumplan con la Ley Electoral.

EN OCOSINGO REALIZAN TALLER PARA PROMOVER VALORES EN ALUMNOS

•OCOSINGO
DP



El H. Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, que dirige el C. Alonso Pérez Sánchez; refrenda su compromiso por el bienestar de la niñez ocosinguense, en las diferentes instituciones educativas.

En esta administración la prioridad es “La niñez ocosinguense”, por eso trabajamos con estrategias que generen la “No violencia”, es por ello que, la Coordinación de Prevención del Delito a través del área psicológica, impartió pláticas y talleres denominados “LOS VALORES”, a los alumnos del Jardín de Niños “Cuauhtémoc”, de este municipio.

Estas acciones se realizan con el firme propósito de concientizar a la niñez sobre los valores como: el Respeto, la Tolerancia y, sobre todo el Amor entre los semejantes; además de llevar a la práctica dichos valores, con el objetivo de un buen desarrollo emocional y educativo.

La Coordinación de Prevención del Delito exhorta a la ciudadanía ocosinguense y principalmente a los estudiantes de todos los niveles, a practicar los valores y la sana convivencia, dentro y fuera de las áreas educativas; así también, poner en práctica las recomendaciones preventivas, con el fin de NO caer en actos que dañe la integridad física y emocional de su persona y de la de los demás.

PODER JUDICIAL DE CHIAPAS

“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

E D I C T O

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el Expediente número **59/2024**, relativo a la **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM**, promovido por **SARA CRISTINA DÍAZ SÁNCHEZ**, mediante proveído de 31 treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, en relación al auto de fecha 07 siete de mayo del presente año, se ordenó publicar el presente edictos y avisos respecto del bien inmueble constante de una superficie de 20 – 00 – 00 VEINTE HECTAREAS, ubicadas en el centro de las 76 setenta y seis hectáreas; ubicadas en EL KILÓMETRO 9 DE LA CARRETERA ZAPATERO - JONUTA, DEL MUNICIPIO DE CATAZAJÁ, CHIAPAS; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: CON PREDIO LA ULISIÓN
Al Sur: CON PROPIEDAD DE RAMÓN LÓPEZ
Al este: CON EJIDO LOMA BONITA
Al oeste: CON EL PREDIO NIDO DE LAS PALMAS

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE.- Palenque, Chiapas; a 31 treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

- - - - Por presentados SARA CRISTINA DÍAZ SÁNCHEZ, LEONOR MAY LÓPEZ y JOSE GUADALUPE MAY CRUZ, con su escrito de cuenta y documentos anexos consistentes en: 1).- 03 COPIAS FOTOSTÁTICAS DE CREDENCIALES PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, 2).- 01 RECIBO ORIGINAL DE PAGO PREDIAL CON FOLIO 3971; 3).- 06 SEIS ORIGINALES DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023; 4).- 03 TRES ORIGINALES DE CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE NO INSCRIPCIÓN CON NÚMERO DE VOLANTE 62607, 62605 y 62603; 5).- UN ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8170; 6).- UN JUEGO DE COPIA DE LA DEMANDA; por medio del cual promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial para efectos de justificar el dominio pleno que han poseído sobre el bien inmueble constante de (20 – 00 – 00 VEINTE HECTAREAS) ubicadas en el centro de las 76 setenta y seis hectáreas de su propiedad, señaladas en el punto uno de su demanda, ubicadas en el kilómetro 9 de la carretera Zapatero - Jonuta, del municipio de Catazajá, Chiapas; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: CON PREDIO LA ULISIÓN; Al Sur: CON PROPIEDAD DE RAMÓN LÓPEZ; Al este: CON EJIDO LOMA BONITA; Al oeste: CON EL PREDIO NIDO DE LAS PALMAS.

- - - - Al efecto, fórmese el expediente 59/2024 y regístrese en el Libro de Gobierno.

- - - - Ahora bien y analizado que fue el escrito de demanda, de conformidad con los artículos 137 y 270 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en la Entidad, se le hace saber a los accionantes que para estar en condiciones de ordenar la notificación respectiva a los colindantes del predio materia de este asunto, primeramente deberá señalar el domicilio del colindante RAMÓN LÓPEZ o colindantes que actualmente tenga, y en su caso las características del bien del bien donde serán notificados, verbigracia, calle, avenida, barrio, colonia, color de la casa, material de construcción, alado de etc.; en virtud que los datos señalados en el escrito que se provee, únicamente refiere las medidas y colindancias, pero nunca proporciona el domicilio particular de los colindantes.

- - - - De igual manera, se les previene a los denunciantes para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que surta efectos el presente proveído, proporcionen el nombre de su tercer testigos para el desahogo de las TESTIMONIALES a su cargo, quienes deberán comparecer ante este Juzgado en su momento procesal; lo anterior, con fundamento en el artículo 2995 párrafo tercero del Código Civil para el Estado de Chiapas que a la letra dice: "LOS TESTIGOS DEBERAN SER POR LO MENOS TRES, DE NOTORIO ARRAIGO EN EL LUGAR DE LA UBICACION DE LOS BIENES A QUE LA INFORMACION SE REFIERE".

- - - - APERCIBIDOS que de no dar cumplimiento a lo antes ordenado, no se dará tramite al presente juicio.

- - - - Lo proveyó y firma el Licenciado ONORIO GAMBOA CÁRCAMO, Juez del Ramo Civil de este Distrito Judicial, ante el Licenciado IRVIN JAIR MONZÓN ARREOLA, Primer Secretario de Acuerdos con quién actúa y da fe.

----------------------- **I N S E R C I Ó N** -----------------------

JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA PALENQUE. PALENQUE, CHIAPAS, SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

------ Por presentada SARA CRISTINA DIAZ SANCHEZ, LEONOR MAY LOPEZ y JOSE GUADALUPE MAY CRUZ, con su escrito de cuenta por medio del cual da cumplimiento a la prevención decretada en el auto de fecha 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, proporcionando el nombre de los colindantes; asimismo, solicita sean publicados los avisos.-

------ Al efecto, De conformidad con los numerales 145, 146, 147 y 158 fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado esta autoridad es competente para conocer y resolver el presente asunto.

----- Con fundamento en los artículos 924 y 925 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad y 2295 del Código Civil Vigente en el Estado, se tiene por admitida la solicitud de Información Ad Perpetuám en la Vía y Forma propuesta.

----- De conformidad con el 2995 párrafo tercero del Código Civil del Estado, dese amplia publicidad a la solicitud a través de la publicación de edictos por tres veces dentro del término de nueve días, por medio de periódico de mayor circulación en el lugar donde se encuentre el bien, o si no hay en otro de amplia circulación en la entidad.

----- Asimismo, se ordena fijar avisos en los sitios públicos de lugar del juicio, estrados del Juzgado, estrados de la Presidencia Municipal de Palenque, Chiapas y estrados del Juzgado Municipal de Palenque, Chiapas; por tres veces dentro del término de nueve días por conducto del Actuario Judicial adscrito.

----- Por otra parte, en relación a la fecha para el desahogo de la prueba testimonial, con fundamento en el artículo 2995 del Código Civil para Chiapas, se señalan las 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, para que se lleve a cabo el desahogo de las testimoniales a cargo de EMILIO HERNANDEZ BETANCOURT, GUSTAVO LOPEZ OSORIO y LEONIDES DIAZ GIL, a quienes la oferente deberá presentar con identificación original y vigente.

- - - En tales consideraciones, notifíquese por conducto del Actuario Judicial al Fiscal del Ministerio Público adscrito, al Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas y a los colindantes, haciéndoles del conocimientos de la fecha y hora en que se llevará a cabo la testimonial, para que si a sus intereses conviene se encuentren presentes en el desahogo de dicha diligencia o para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

---- Lo proveyó y firma el Licenciado ONORIO GAMBOA CÁRCAMO, Juez del Ramo Civil de este Distrito Judicial, ante el Licenciado IRVIN JAIR MONZÓN ARREOLA, Primer Secretario de Acuerdos con quién actúa y da fe.

Palenque, Chiapas; 17 de mayo de 2024

LIC. IRVIN JAIR MONZÓN ARREOLA
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

JUZGADO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CATAZAJÁ PALENQUE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CHIAPAS
PRIMERA SECRETARIA



Los secretos genéticos de los bajau

•¿Cómo sería poder respirar bajo el agua como un pez? Los bajau, una tribu de Indonesia, han desarrollado una adaptación genética que les permite bucear durante más de 10 minutos sin tomar aire

•AGENCIA:
MÉXICO

A pesar de la creencia generalizada de que el ser humano de algún modo se ha independizado de la selección natural, lo cierto es que seguimos a merced de la presión selectiva. Y una de las pruebas más curiosas se encuentra en la península central de Sulawesi, en Indonesia. La vida de sus habitantes, la tribu Bajau, está íntimamente ligada a la pesca y los humedales; en ellos capturan la mayor parte de sus presas y pueden pasar más tiempo bajo el agua que en superficie. Hasta un 60 % de la jornada diaria.

Para adentrarse en las profundidades, se lastran con piedras, y ya en el fondo, se mueven con gran habilidad producto de un intenso entrenamiento desde la infancia. Pueden descender más de 60 metros. Tal vez, lo más asombroso es su capacidad de aguantar la respiración. Los llamados "nómadas del agua" pueden resistir bajo el agua más de 10 minutos antes de volver a salir a la superficie.

Este talento extraordinario ha llevado a investigadores a desentrañar los secretos genéticos para mantener la apnea durante períodos notables.

La dependencia de los recursos marinos para su subsistencia, ha desarrollado en los bajau o nómadas del mar una conexión íntima con el medio acuático. El desafío de adaptarse al acceso limitado de oxígeno durante largos períodos de buceo ha llevado a la investigadora Melissa Ilardo, de la Universidad de Copenhague, y su equipo a explorar el bazo de los bajau.

El bazo es un órgano situado en el abdomen, en el flanco derecho, junto al estómago, forma parte del sistema linfático y desempeña un papel vital en la respuesta del cuerpo al buceo prolongado. Durante la inmersión, los mamíferos presentan el llamado reflejo de inmersión, que automáticamente reduce la frecuencia cardíaca, contrae los vasos sanguíneos en las extremidades y contrae el bazo.

Esta contracción del bazo libera glóbulos rojos al torrente sanguíneo y aumenta el contenido de oxígeno en la sangre, lo que proporciona una ventaja crucial para la resistencia bajo el agua. De ahí que examinar el tamaño del bazo de los bajau y compararlo con el de sus vecinos se revela como un enfoque clave para comprender la adaptación fisiológica que permite a esta comunidad esas proezas submarinas.

Además, se observa una selección específica en los bajau en el gen BDKRB2. Este gen, ubicado en el cromosoma 14, codifica para un receptor de bradiquinina, un péptido asociado con la vasodilatación, y parece estar relacionado con el reflejo de inmersión. Estos descubrimientos respaldan la noción de que la tolerancia a la hipoxia en los bajau tiene una base genética.

SUDOKU

					7			
		8		2		5		
4	3	7					8	
3			2	7		4		
		9	6			3		
	8		5	9				6
2				1	9			4
	6			8		7	5	
8				6		2		9

Cada fila (línea horizontal)
debe contener los números del 1 al 9.
Cada columna (línea vertical)
debe contener los números del 1 al 9
Cada subcuadrícula (de 3x3)
debe contener los números del 1 al 9
Para resolver el sudoku
empiece por la columna o fila que tenga más números previamente fijados

5	9	2	8	3	7	6	4	1
6	1	8	9	2	4	5	3	7
4	3	7	1	5	6	9	8	2
3	5	6	2	7	1	4	9	8
1	2	9	6	4	8	3	7	5
7	8	4	5	9	3	1	2	6
2	7	5	3	1	9	8	6	4
9	6	1	4	8	2	7	5	3
8	4	3	7	6	5	2	1	9

SOPA DE LETRAS

O	Q	F	Z	I	M	A	O	T	G	A	X	Z	B	G	Q	G	A	E	D
L	R	A	F	I	L	A	L	H	I	W	T	I	T	U	B	E	A	R	E
T	W	I	B	A	F	A	X	L	M	T	M	O	E	P	K	W	Ñ	X	B
N	R	F	T	L	Z	M	R	O	Z	R	E	C	I	C	L	A	J	E	I
N	C	O	W	E	E	D	L	E	C	R	Ñ	L	G	K	S	B	P	T	L
W	A	C	T	V	R	G	X	R	U	A	A	A	K	E	I	S	O	D	I
R	B	A	Q	R	V	X	Ñ	L	H	G	D	U	N	I	E	D	Z	N	D
A	L	L	E	S	A	Ñ	Ñ	L	F	I	O	F	W	G	A	Ñ	A	D	A
I	E	H	L	P	A	S	E	F	T	R	A	N	R	D	Z	K	V	H	D
P	Q	M	E	C	Z	U	C	A	B	D	X	E	I	I	A	L	O	I	Y
K	A	A	V	U	S	Ñ	N	A	A	Ñ	G	U	Ñ	Ñ	W	B	A	V	E
S	I	D	A	A	M	O	G	R	C	A	C	W	K	N	T	A	B	A	A
W	A	U	D	A	Z	K	U	I	C	I	Q	N	O	A	U	S	R	Y	E
I	A	I	O	Y	A	G	K	I	L	B	E	N	T	V	E	B	U	X	W
F	X	G	R	L	U	I	O	B	U	Z	I	L	F	U	O	R	Ñ	A	P
E	Z	W	E	D	I	N	O	W	N	Ñ	P	M	O	L	L	E	D	C	M
J	I	J	D	T	I	N	B	S	A	Y	A	V	Q	S	R	U	U	E	Y
G	A	U	S	S	N	B	G	D	Y	T	M	Z	X	D	I	D	I	E	P
R	E	L	T	I	A	J	W	F	A	N	Ñ	E	B	U	F	E	Z	N	X
W	Ñ	A	S	X	O	E	S	M	Q	O	M	Y	K	W	L	E	P	O	H

Afila
Alejar
Árbol
Bufé
Cable
Dañino
Debilidad
Elevador
Enfadar
Focal
Gaditano
Nogueral
Oblicuidad
Pedrea
Poza
Rascacielos
Reciclaje
Retiro
Segregacionista
Titubear

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	■	■							■
2			■						
3							■		
4					■				
5						■			
6				■					
7			■					■	
8		■							■
9	■								■

» HORIZONTALES

1: Árbol del África tropical de tronco masivo con forma de botella. 2: Bario. Dicho de un caballo: Ir al trote. 3: Atascad, obstruid. Nombre de letra. 4: Libro de la ley judía. Labras la tierra. 5: Que no ha recibido lesión o daño, en femenino. En America, pimiento. 6: Gracia especial o habilidad para hacer algo. Facultad del hombre de pensar o discurrir. 7: Encendido. Simple, mentecato. Alteza. 8: Roentgen. Hembra del ratón. 9: Utensilios, muebles, instrumentos, necesarios en una casa o para una profesión.

»

» VERTICALES

1: Instrumento para batir. 2: Pequeña isla de coral en forma de anillo, con una laguna interior que comunica con el mar a través de pasos estrechos. Conjunción. 3: Símbolo químico del boro. Recen. Radón. 4: En la parte opuesta a la fachada o entrada principal de un edificio o local. Signo de la suma o adición. 5: Reza. Pendiente en forma de aro. 6: Casamiento. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo. 7: Símbolo químico del ástato. Piense, reflexione. 8: Pieza que pende en el interior de las campanas, y con la cual se golpean estas para hacerlas sonar. Primitiva moneda romana. 9: Sustancia sólida o de consistencia viscosa y pegajosa que fluye de ciertas plantas.

HORÓSCOPOS

ARIES
(marzo 21 - abril 20)

Este día se te presenta bastante más esperanzado o afortunado que el anterior, en gran parte porque te sentirás más optimista e ilusionado, no le darás tanta importancia a los problemas y también las cosas se van a ir solucionando o materializando con mayor facilidad, sobre todo en lo relacionado con trabajo o finanzas.



TAURO
(abril 21 - mayo 20)

Hoy comenzarás el día bastante desanimado y los problemas te van a parecer gigantescos. Pero lo cierto es que la fortuna está de tu lado y todo se va a ir aclarando o solucionado según pasen las horas, de manera que puedas tener una segunda mitad del día mucho más favorable, que pueda aportarte mayor paz y serenidad.



GÉMINIS
(mayo 21 - junio 21)

Gran importancia de los asuntos del corazón y, asimismo, una tendencia mayor de lo habitual a poner el corazón a la hora de tomar decisiones o, simplemente, hacer las cosas. Te encuentras en un momento muy afortunado, según los astros, y hoy lo vas a notar sobre todo en el terreno personal, familia, amor y amistad.



CÁNCER
(junio 22 - julio 22)

Pasas de un lado al otro del modo más radical, o te metes dentro de tu coraza y te desentiendes de los asuntos del mundo casi de forma total, o, por el contrario, te lanzas a una lucha sin cuartel para llevar a la realidad tus sueños y metas más íntimos, como te va a suceder hoy. Pero no te impacientes, todo te llegará al final.

LEO
(julio 23 - agosto 23)

Desde hace ya unas semanas estás recibiendo una influencia muy armónica y favorable de Marte, incrementando el lado más audaz y luchador de tu personalidad. Todo ello, unido a la suerte que en estos momentos te acompaña, te conducirá a lograr algunos éxitos importantes de trabajo o finanzas a lo largo de a primavera.

VIRGO
(agosto 24 - septiembre 22)

Como ya venimos diciendo estos últimos días, te encuentras en un excelente momento para todo lo relacionado con trabajo, finanzas y asuntos mundanos de todas clases. Con la misma actividad o esfuerzo vas a obtener muchos más frutos o llegarás mucho más lejos. Suerte en viajes o asuntos relacionados con el extranjero.

LIBRA
(septiembre 23 - octubre 22)

El día de hoy va a ir claramente de menos a más, y tras una mañana en la que parecerá que todo está bloqueado o paralizado, vas a llegar a una tarde en la que las circunstancias van a ser cada vez más favorables, hasta finalmente ser un día fructífero en lo material y feliz en lo personal, tras un giro favorable de los acontecimientos.

ESCORPIO
(octubre 24 - noviembre 22)

Te obstinas en seguir un determinado camino e ignorar los consejos de tus más íntimos, que no están de acuerdo con lo que estás haciendo. Pero tu corazón te dice con fuerza que ese es el sendero que debes recorrer y no lo abandonarás, suceda lo que suceda. Sin embargo, muy pronto los acontecimientos van a darte la razón.

SAGITARIO
(noviembre 23 - diciembre 21)

Hoy vas a tener un día realmente muy afortunado en el que se va a hacer realidad una de tus mayores ilusiones que abarcaría tanto al ámbito laboral o mundano como al terreno personal e íntimo. Sin embargo, debes tener asegurarte de que se trata de un éxito verdaderamente sólido y duradero, ya que en realidad no está claro

CAPRICORNIO
(diciembre 23 - enero 21)

Hoy tendrás un día de gran esfuerzo, pero positivo o realizador en el ámbito material o de trabajo. Sin embargo, te rondarán importantes altibajos de estado de ánimo en el ámbito emocional o afectivo, pasando de la tristeza o melancolía a un estado mucho más positivo, en parte porque solucionarás un problema con tu pareja.

ACUARIO
(enero 21 - febrero 19)

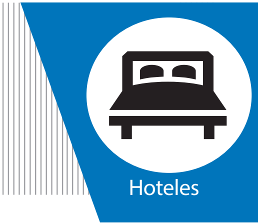
Tras unos días de gran impulso y actividad, tanto en el trabajo como otros asuntos más personales o vocacionales, hoy puedes tener un importante bajón motivado por un revés o un desencuentro en tu vida sentimental o familiar, pero es importante que te sobrepongas o, de lo contrario, te podría perjudicar también en otros ámbitos.



PISCIS
(febrero 20 - marzo 20)

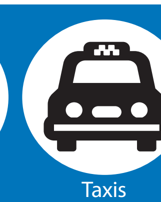
Con un esfuerzo o sacrificio bastante grande vas a ir solucionando lentamente un problema relacionado con la economía que te surgirá de forma inesperada y finalmente lo podrás remontar, aunque con tiempo y superando muchas dificultades, ya que es probable que nadie te ayude a ello. Ten cuidado con los engaños y traiciones.

















Anomalía del Atlántico Sur

AGENCIA:
•MÉXICO

Científicos han confirmado la existencia de una "abolladura" en el campo magnético de la Tierra, conocida como la Anomalía del Atlántico Sur (SAA, por sus siglas en inglés).

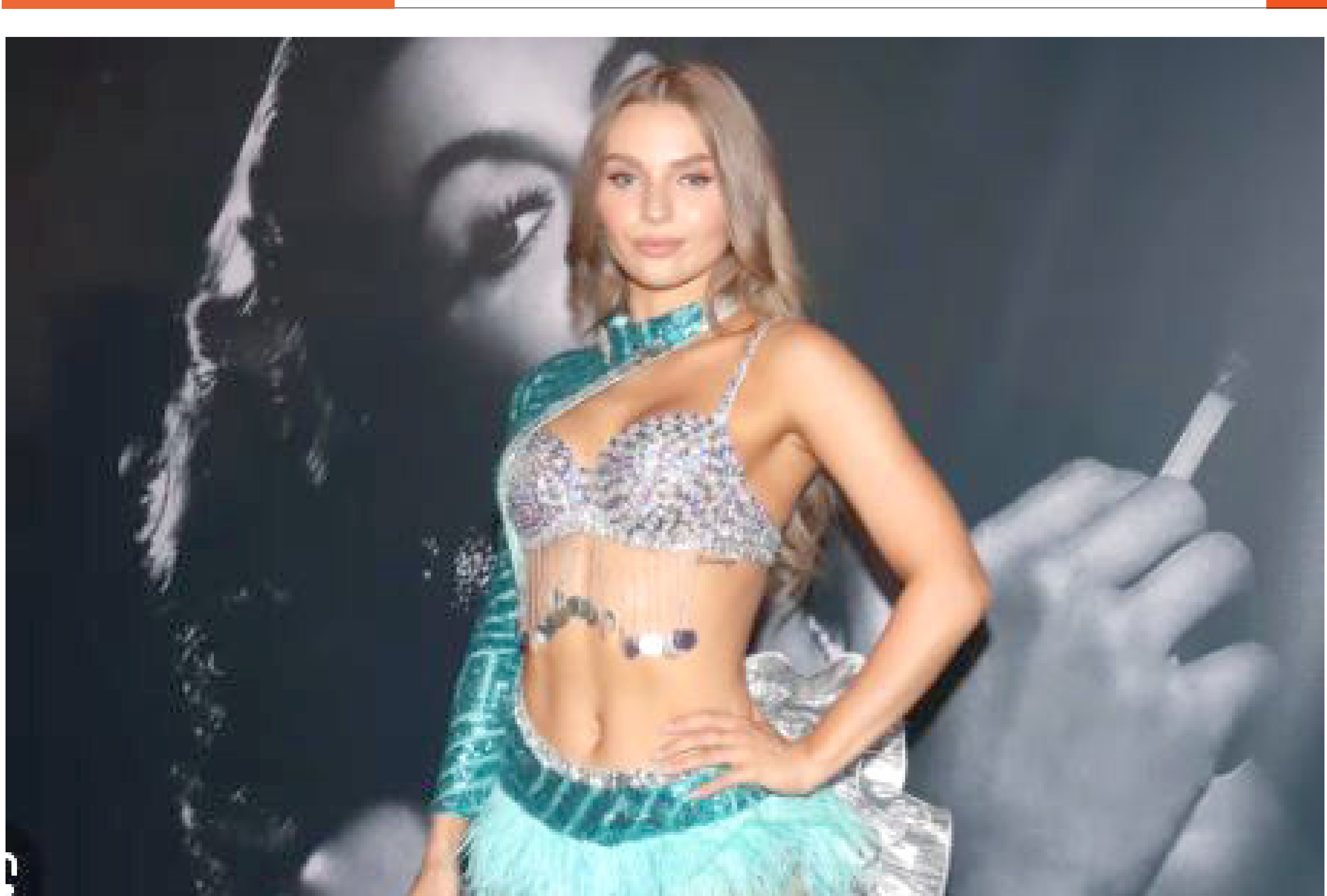
Esta región, ubicada sobre América del Sur y el Atlántico Sur, presenta una disminución significativa en la intensidad del campo magnético, permitiendo que una mayor cantidad de radiación cósmica y solar se acerque a la superficie terrestre.

Las implicaciones de esta anomalía son múltiples. A corto plazo, podría afectar a los satélites y a las naves espaciales que pasan por esta región, exponiéndolos a niveles más altos de radiación, lo que puede dañar sus sistemas electrónicos.

A largo plazo, si la anomalía sigue creciendo, podría tener efectos en las telecomunicaciones y en las redes eléctricas terrestres, además de aumentar los riesgos para la salud humana debido a la exposición a la radiación.

La anomalía no solo está creciendo, sino que también se está dividiendo en dos lóbulos.

La anomalía se atribuye a la inclinación del eje magnético de la Tierra y al flujo de metales líquidos en su núcleo externo, factores que generan el campo magnético.



Irina Baeva será Elena Tejero, en *'Aventurera'*

La actriz rusa se une a las famosas que han protagonizado esta icónica obra de teatro en México

•**AGENCIA:**
MÉXICO

Sin duda una de las obras de teatro más importantes en México es "Aventurera", la cual tuvo como protagonista a varias actrices como Edith González, Niurka, Susana González, entre otras y este 2024 Irina Baeva interpretará a Elena Tejero. Desde hace unas semanas atrás Juan Osorio, productor de "Aventurera" dio a conocer que la actriz rusa, Irina Baeva, sería la encargada de interpretar a Elena Tejero, esto después de que muchos se preguntaran quién sería la nueva protagonista de esta historia.

Por si fuera poco, Juan Osorio mencionó que la puesta en escena será un homenaje a Carmen Salinas, quien por varios años formó parte de ella e interpretó a Rosaura. Este 27 de abril, se realizó la presentación ante los medios de comunicación del elenco que formará parte de la adaptación de "Aventurera" en este 2024 y algo que muchos deseaban ver es por primera vez a Irina Baeva caracterizada como Elena Tejero.

Por medio de sus historias en Instagram, la actriz compartió algunas fotos y videos de ella en la presentación ante medios de "Aventurera". En las imágenes se ve a la famosa usar un traje de dos piezas en color azul claro y plata, tonalidades que también se encuentran en el gran adorno que lleva puesto en la cabeza y que destacan por tener diferentes brillos y piedras, así como plumas.

Aventurera es una novela original de Álvaro Custodio. Esta obra maestra fue adaptada al cine en la década de los 40, con la icónica actriz cubana Ninón Sevilla en el papel principal y ha sido adaptada en diferentes ocasiones al teatro. La trama gira en torno a Elena Tejero, una joven inocente cuya vida da un giro dramático cuando es engañada por Lucio "El Guapo". Lucio, con sus encantos, logra enamorarla, solo para traicionarla vendiéndola a Rosaura, interpretada en el teatro por Carmen Salinas y que en esta ocasión tomará su lugar Olga Breeskin.

Rosaura obliga a Elena a prostituirse en el cabaret Kumbala, un lugar donde los sueños de Elena se ven destrozados. Sin embargo, su espíritu de lucha no se apaga, y encuentra una luz en la figura de Mario, el hijo de Rosaura. Mario, ajeno a los negocios sucios de su madre, se enamora de Elena, quien ve en esta relación una oportunidad para vengarse de quienes la llevaron a ese callejón sin salida.

"Aventurera", protagonizada por Irina Baeva, se estrenará este 20 de junio en Salón Los Ángeles.

Dulce María en la portada de la revista Rolling Stone Korea

•**AGENCIA:**
MÉXICO

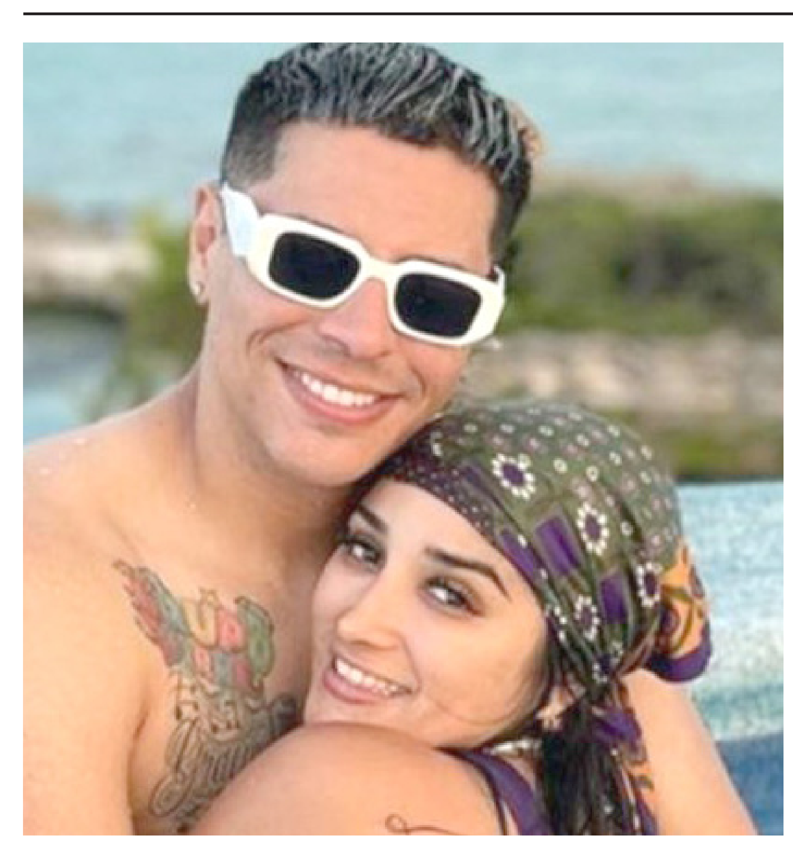
Dulce María, la talentosa cantante y actriz mexicana, ha alcanzado un nuevo hito en su carrera al convertirse en la primera mexicana en aparecer en la prestigiosa revista Rolling Stone Korea.

Este logro no solo destaca su exitosa trayectoria sino también la influencia y el alcance global de su arte. La edición de Rolling Stone Korea que presenta a Dulce María es un testimonio de su impacto en la cultura pop y la música. La revista, conocida por su enfoque en la música y la cultura, ha elegido a Dulce María para representar la pasión y el talento latino en Asia.

En la entrevista con Rolling Stone Korea, Dulce María compartió reflexiones sobre su carrera y su arte. Expresó su honor y emoción por conectar con una audiencia asiática y destacó la universalidad de la música como un lenguaje que trasciende las fronteras culturales. También mencionó sus proyectos recientes, incluyendo su papel protagónico en la telenovela 'Pienso en ti' y su último disco 'Origen'. Además, destacó cómo la maternidad ha transformado su vida, reflejando la importancia de su hija, María Paula, en su mundo personal y profesional.

La sesión fotográfica para la revista se realizó desde la Ciudad de México, donde Dulce María mostró su carisma y estilo único. Las imágenes capturaran la esencia de su personalidad y su conexión con la audiencia, reafirmando su estatus como una artista de renombre internacional.





Eduin Caz dedica su nueva canción a su esposa Daisy Anahy

•**AGENCIA:**
MÉXICO

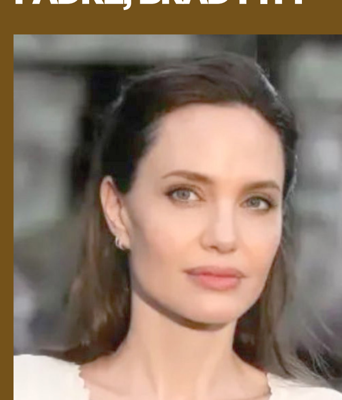
Grupo Firme lanzó el tema más íntimo y desgarrador de su trayectoria musical, ya que esta vez Eduin Caz, vocalista de la banda interpreta la canción "El beneficio de la duda", una pieza que sus fanáticos aseguran va dedicada a Daisy Anahy, su esposa y con quien hasta hace algún tiempo tenía conflictos matrimoniales, pero actualmente se sabe que las celebridades se brindaron una nueva oportunidad.

"El beneficio de la duda" es la nueva canción de Grupo Firme, un tema de la autoría del compositor Joss Favela en la letra cuentan la historia de una pareja que terminó por los conflictos y chismes en su relación, tal y como

Aunque cabe señalar, Eduin Caz no ha dicho que la canción está dedicada a su esposa Daisy Anahy, es la creadora de contenido quien recientemente subió varias historias a su cuenta oficial en Instagram en donde invitó a sus seguidores a disfrutar del nuevo sencillo de Grupo Firme y además escribió: "La historia de esta canción está mega de más", por lo que varios internautas aseguran que se siente identificada.

El video oficial del nuevo tema de Grupo Firme "El beneficio de la duda" ya está disponible desde YouTube, es una producción de Music VIP, y en las imágenes se aprecia una desgarradora escena en donde aparecen los músicos cantando bajo la lluvia, mientras que también hay otros clips en los que Eduin Caz es el protagonista y tiene a

HIJA DE ANGELINA JOLIE DEJA DE USAR EL APELLIDO DE SU PADRE, BRAD PITT



•**AGENCIA:**
MÉXICO

Angelina Jolie y Brad Pitt formaron una de las parejas favoritas de Hollywood por más de 10 años, hasta 2016 cuando anunciaron su separación tras la intensa discusión que tuvieron en un vuelo y en la que estuvieron involucrados sus hijos. En medio del intenso pleito legal entre los actores, sus hijos han mostrado el apoyo a la actriz y es ahora Vivienne, de 15 años de edad, quien decidió dejar de usar el apellido de su padre.

La pareja anunció su separación en septiembre de 2016 y aunque han decidido mantener los detalles alejados de los reflectores, medios en Estados Unidos han revelado información al respecto y entre ésta destacó la acusación de la actriz presentada ante una corte de Los Ángeles contra Brad Pitt en la que señala de maltrato físico tanto a ella como a sus hijos.

Ante esto, los hijos de los actores han mostrado su total apoyo a Angelina Jolie y como parte de ello algunos habrían decidido dejar de usar el apellido de su padre. Tal y como ocurrió recientemente con Vivienne, de 15 años, quien en el programa de la obra de teatro "The Outsiders" -en la que ayudó

EIZA GONZÁLEZ, MUSA MEXICANA DE LUJOSA MARCA DE JOYAS

•**AGENCIA:**
MÉXICO

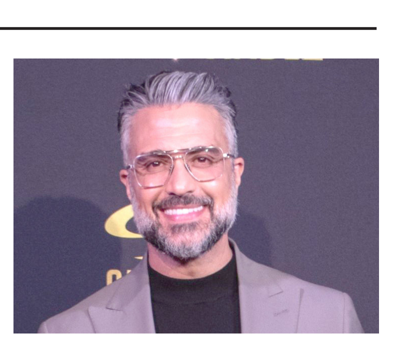


Eiza González conquistó Hollywood con su talento y perseverancia, mientras que su belleza la convirtió en una de las actrices mexicanas más destacables de las industrias de la belleza y moda. La actriz de "Baby: el aprendiz del crimen" y "Descuida, yo te cuido" es embajadora de una exclusiva marca de joyas que usan las figuras más destacables del Séptimo Arte, como Demi Moore y Charlize Theron.

Se trata de Cartier, firma francesa de joyas y relojes cuya historia se inició en 1847 cuando fue fundada por el visionario Louis-François Cartier. Por su trabajo con finos acabados, el emporio francés resultó atractivo para la monarquía, lo que hizo que se posicionará más. Con el paso de los años, la marca se extendió a diversas partes del mundo y ahora hace alianza con estrellas de Hollywood que figuran como embajadoras.

La colaboración de Eiza González con Cartier es importante porque ambas partes salen ganando. En el caso de la actriz, destaca que es una musa mexicana que se ha abierto camino, pero, sobre todo, se ha posicionado a nivel global. Al ser embajadora de Cartier, usa las exclusivas joyas de la marca francesa, especialmente en las galas más importantes, como el pasado Festival de Cannes.

Jaime Camil niega ser el conductor mejor pagado de TV Azteca



•**AGENCIA:**
MÉXICO

Desde que Jaime Camil fue confirmado como el conductor de una nueva generación de La Academia, ha generado una ola de comentarios divididos en redes sociales. La controversia no solo se debe al pasado del actor en Televisa y su corta trayectoria en la conducción, pues muchos creen que la televisora del Ajusco erró en tenerlo como presentador de uno de sus proyectos más importantes.

esta temporada del reality show musical, pues aseguran que el también actor desbancó a Rocío Sánchez Azuara como la mejor pagada, sin embargo, esta información ya fue negada por el mismo conductor de La Academia.

Hace algunos días, a través del programa de YouTube "En Shock" el periodista y youtuber Arturo Gallegos, aseguró que Camil habría negociado muy bien su sueldo y algunas condiciones para ser el conductor de la versión 2024 de La Academia, esta información causó revuelo en diversos me-